

# Comentarios

Diario independiente de las tres de la tarde

AÑO I

Redacción y Administración:  
MAYOR, 4, 1.º

Madrid, viernes 22 de agosto de 1924

Número suelto  
10 céntimos

NÚM. 2

## REALIDAD ANTE TODO

### La Unión Patriótica y la sustancia política

En la Oficina de Informaciones de la Presidencia se ha facilitado a los periódicos una extensa nota oficiosa acerca de lo que es y de lo que no es la Unión Patriótica y de cómo ha de constituirse y funcionar antes de que el Poder sea depositado en sus manos por los elementos del Directorio militar, que en la histórica fecha del 13 de septiembre lo arrancaron violentamente de los llamados viejos partidos políticos.

Hemos leído la nota explicativa muy detenidamente, y aún hemos vuelto a repasarla, ansiosos de hallar en ella aquel punto espiritual, el pedacito de alma que todo organismo, hombre o colectividad, necesita indispensablemente para ser algo más que un cuerpo muerto.

No tratamos de defender a los antiguos partidos políticos, que bien muertos están ciertamente y por su propia mano; ninguno de ellos, a partir de la restauración, se cuidó de formarse un alma, de darse vida propia con un espíritu político en el verdadero sentido de esta palabra, que no significa otra cosa, sino el arte de gobernar con un programa sobre la base fundamental y esencialísima de una idea reglada en los procedimientos. El personalismo sustituyó a la espiritualidad, al alma de los partidos, y a tal punto llegó el error, que hasta los apelativos de los partidos se personalizaron llamándose, unos, mauristas, ciervistas, otros, romanistas, prietistas, albistas, melquiadistas, lerrouxistas y datistas. Los partidos políticos llegaron a ser, por esta razón, agrupaciones de amigos, en las que, en torno a un personaje o personajillo congregábanse un puñado de señores, todos ambiciosos, algunos idólatras del hombre-faro y muchos egoístas. Sustituid la osadía por el talento, la vanidad por el mérito, el egoísmo por el altruismo, el estómago por el cerebro, y tendréis un político de los que gobernaron en estos últimos años, salvando, claro está, las excepciones que quizá no sean tan exiguas como cree y proclama el Directorio militar.

En los partidos políticos había muchos hombres de buena fe; la cual no les bastó para triunfar. Y dicho esto, hablemos un poco de lo que no es la Unión Patriótica, según el presidente del Directorio militar, y de lo que es o se pretende que sea.

Así como la fe sola no salva en el aspecto religioso, así la buena fe sola no basta como síntesis para conglomerar hombres constituyendo un cuerpo político—que político ha de ser si ha de servir para gobernar—que tenga su alma correspondiente.

Las Asociaciones no son por sí mismas aptas para gobernar, llámense como se llamen, siquiera por llevar el apellido de patrióticas, tengan un firme cimiento de buena fe. No puede constituirse programa con ideas negativas; no puede decirse la Unión Patriótica no será nunca un partido político, ni se organizará y articulará como los antiguos partidos políticos, ni tendrá su base en la evitación, a toda costa, de la supresión total y definitiva del caciquismo. Todo eso no pasan de ser razones íntimas para pensar en la organización de un nuevo elemento de gobierno, que si ha de servir para gobernar tiene forzosamente y sustancialmente que ser político; no se puede declarar como misión única, ni siquiera principal de la Unión Patriótica la de heredar al Directorio. Lo primero que necesita la Unión Patriótica es sustancia política; es decir, un programa

básico, de ideas afirmativas; que la Unión no sea una sociedad de resistencia política al uso de como se constituían las antiguas organizaciones obreras, sino un conglomerado de hombres aptos, probos, verdaderamente inteligentes y desde luego de buena fe, que tenga como elemento de su unión, como fundente de su heterogeneidad de origen, un programa de gobierno, eminentemente político, sustancialmente político.

Así podrá constituirse la Unión Patriótica y llegar a gobernar en su día como heredera legítima y consanguínea del Directorio; de otro modo, siguiendo como hasta ahora, limitando el programa a la vieja constitución del 76, la positiva y evidente buena voluntad y excelente fe del Directorio se estrellarán ante la realidad, que es más fuerte que todos y vence aun a los que se creen invencibles.



La hermosa y eminente diva Ofelia Nieto, que ha sido propuesta por el Gobierno para la cruz de Alfonso XII

## Glosa de actualidades

### La amnistía y los empleados

El obrero municipal que en la última sesión del Ayuntamiento habló como «exponente» suplicando su reposición y argumentando con la aplicación de la amnistía a los empleados destituidos, nos ha sugerido este tema, que no deja de tener actualidad, una actualidad triste por afectar a numerosos funcionarios que aún no saben si el perdón generosamente dispuesto por el Directorio ha de alcanzarles.

Recordamos las palabras del Presidente antes de su regreso del viaje a Africa y creemos que la buena disposición que mostró para una amplia y generosa aplicación del decreto de amnistía, será una realidad en breve.

### Los alcaldes

Madrid sigue sin alcalde y en Barcelona sucede otro tanto. ¿Por qué no se proveen las Alcaldías vacantes en las dos más importantes poblaciones de España?

La suspensión del viaje del marqués de Estella retrasará el nombramiento por lo que a Barcelona se refiere. Vendrá a Madrid el general Barrera y los Sres. Sala y Viver. Siempre fué delicado el caso de nombrar alcalde para Barcelona. Respecto a Madrid, casi estábamos por decir, glosando el título de la famosa obra clásica, que el «mejor alcalde es el Rey»... Pero, no; hace falta un alcalde. La capital de España no puede estar meses y meses dirigida interinamente.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso mantenemos correspondencia acerca de los originales que no hayamos solicitado

## Cotarrillo...

Se anuncia la celebración de unos juegos florales en Avilés.

Ya verán ustedes: Primer premio, mil pesetas y un jamón.

\*\*\*

### Leemos:

«La anciana Petra Gámiz, que produjo la fractura del húmero, ingresó en el Sanatorio del «Pilar».

Habiéndose fracturado el húmero, debió ingresar en el Sanatorio de Hámpera.

\*\*\*

El Ayuntamiento celebra casi todos los días un pleno.

Que sea enhorabuena.

\*\*\*

Entre las artistas nuevas del teatro del Centro figura Julita Fabra.

Esta debe venir bien informada.

# DE AYER A HOY

## Informaciones postales y telegráficas de España y del extranjero

### BARCELONA

**“La libertad de hablar y de escribir no está muy restringida”**  
**Ha dicho el jefe del Gobierno**

**Niño abandonado.—Elias Segarra a Figueras.—La misión norteamericana de enseñanza.—Accidente de automóvil.—Denuncia.**

BARCELONA 21.—«La Dépêche», de Toulouse, publica una entrevista celebrada con el general Primo de Rivera por su corresponsal en Madrid.

El presidente del Directorio expuso la situación de España en la época de los atentados, en que la vida de un hombre no tenía valor alguno y las agresiones se contaban a centenares. La idea de la justicia y del orden había desaparecido, y el país caminaba rápidamente hacia la disolución social y la anarquía. Ahora, la paz es absoluta, la vida es normal; la libertad material, completa.

En cuanto a la libertad de escribir y hablar, no está muy restringida. De los 23 millones de españoles, son pocos los que se ocupan de estas ligeras trabas. Lo que desean es la paz interior, la curación de las grandes dolencias sociales, como el caciquismo y la realización de un gran plan de reformas que hará aprovechar el tiempo precioso perdido. Elogió la labor de los delegados gubernativos en el sentido de destruir el caciquismo, y añadió que espera mucho de la actuación de la Unión Patriótica. En cuanto a las elecciones, dijo el general Primo de Rivera al corresponsal extranjero que se celebrarán cuando no pueda correr peligro la obra patriótica del Directorio.

—En el primer tramo de la escalera de la casa número 34 de la calle de Manso fué encontrado un niño de unos dos meses, que había sido abandonado.

En los pañales llevaba la inicial A bordada.

Varios vecinos recogieron a la criatura y la llevaron al dispensario de la calle del Rosal, donde los médicos reconocieron al pequeño, que no presentaba lesión alguna.

Se trata de una verdadera monada de criatura, a la que mostraron deseos de adoptar el médico del Dispensario y varios vecinos. En una de las piernas tiene una señal; hecha sin duda para poderla distinguir el día de mañana.

El niño fué trasladado a la Casa de Maternidad.

—De paso para Figueras y procedente de Madrid ha llegado, conducido por

la Guardia civil, Elias Segarra, condenado a cadena perpetua por atentado contra unos guardias en la calle de Cerdeña.

—Han salido para París los cincuenta profesores de la Escuela Las Españas, de los Estados Unidos. Fueron despedidos por un asesor técnico de la Comisión de Cultura y el oficial de Ceremonial del Ayuntamiento.

Los profesores marchan muy satisfechos de las atenciones recibidas durante su permanencia en Barcelona.

—En las proximidades de Hostalrich, y a consecuencia de un falso viraje por rotura de un neumático, chocó contra un árbol el automóvil propiedad de D. José Luis Marsans Comas, nieto del banquero Sr. Marsans Ros.

Los heridos fueron curados en el hospital de Hostalrich y trasladados después a la finca que en Llusá posee el Sr. Marsans.

El coche quedó destrozado.

—Manuel Foncuberta ha denunciado a un individuo que, falsificando letras a su nombre, ha cobrado 5.975 pesetas.

**Secomunica la sentencia recaída contra los autores a la Caja de Ahorros de Tarrasa al capitán general**

BARCELONA 21.—El presidente del Consejo de guerra celebrado con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa ha comunicado al capitán general la sentencia, que no se hará firme hasta que la apruebe el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El padre del procesado Leopoldo Martínez pasó toda la noche en la cárcel esperando que terminaran las deliberaciones. Lloraba desconsoladamente, y al hablar con los periodistas afirmaba que su hijo era inocente, y no podía ser condenado si había justicia.

### POR CORREO

**La situación económica de Venezuela es próspera. El bolívar se cotiza a la par del dólar**

La marcha lenta, pero progresiva de Venezuela hacia su prosperidad, iniciada desde hace no más que dos o tres lustros, toca a su fin, por lo que podrá verse a continuación con sólo la exposición sucinta, pero elocuente de la halagüeña situación económica comercial e industrial por que en la actualidad atraviesa la culta nación americana.

Venezuela, como todos aquellos países que hicieron del trabajo un sacerdocio para labrarse el porvenir de bienandanza tantas veces soñado llega triunfalmente a la meta de sus nobles aspiraciones, contemplándose dichosa y ofreciendo al mundo con sus virtudes el ejemplo venturoso de grandeza que hoy disfruta.

Las leyes de Fomento recientemente votadas por el Congreso federal, que acaba de clausurar sus sesiones, traerán al país grandes beneficios, especialmente por el desarrollo que alcanzarán la agricultura y la industria minera. Particularmente, la explotación petrolera originará grandes ventajas, colocando a Venezuela entre los primeros países productores de petróleo. Las leyes venezolanas son muy liberales y estimulan especialmente las actividades extranjeras, tanto individuales como económicas.

La prosperidad actual de Venezuela es grande, y el comercio ha logrado una actividad nunca vista en años anteriores.

El sistema de medios de comunicación, ya por ferrocarril o bien por carreteras, continuará su creciente progreso gracias a los créditos que con tal objeto se han consignado en el presupuesto de gastos públicos que acaba de votar el Congreso para el año de 1924-25.

Como las rentas nacionales han excedido los ingresos en años anteriores hasta constituir un fondo de reserva de más de 60 millones de bolívars, lo que es un dato sorprendente para todos los países del mundo, el presupuesto actual, aunque mayor que los anteriores, asegura que el ejercicio del presente año fiscal se cerrará con un importante superávit.

La moneda venezolana, cuyo patrón es el oro, continúa a la par del dólar.

La paz reina en todo el territorio venezolano; las relaciones de Venezuela con todas las potencias del mundo son excelentes y cada día se estrechan más y más.

Este número de COMENTARIOS ha sido sometido a la censura militar

## Comentarios

GRAN DIARIO DE LAS TRES DE LA TARDE

Informaciones interesantes y pintorescas, artículos literarios, entrevistas sensacionales, noticias de última hora, todo esto publica en cada uno de sus números

### Comentarios

Si usted quiere conocer a las tres de la tarde todo lo que ha ocurrido en Madrid y provincias hasta esa hora, tendrá que leer

### Comentarios

#### Precios de suscripción

En Madrid, DOS pesetas al m. s. --- En provincias, NUEVE pesetas trimestre

## Leed Comentarios

### El impuesto sobre la renta en los Estados Unidos

NUEVA YORK 21

La legislatura norteamericana ha sido muy movida por todos los conceptos a causa de los debates entablados en aquellas Cámaras; de los políticos no hemos de ocuparnos, pero si queremos señalar el hecho de que el impuesto aplicado so-

bre la renta, que el plan de ingresos del secretario del Tesoro figuraba con un 25 por 100 como máximo, ha salido de la Cámara de Representantes con un 40 por 100.

Ya se sabe que los Cuerpos colegisladores tienen en todas partes marcada tendencia a votar nuevos gastos cuando se aproxima el final de su mandato, y también es costumbre votar para compensar esos dispendios suplementos de ingresos, no siempre meditados.

## PAGINAS FEMENINAS

## Melenistas y antimelenistas

El relato de los sucesos ocurridos en Méjico, especie de guerra civil o mejor dicho incivil, contra la melena femenina ha llevado cierta inquietud al ánimo de muchas de las jovencitas españolas. Un popular diario de la mañana relata los acontecimientos.

Se trata de una lucha entre melenistas y antimelenistas. Hay dos lemas: «Pro-trenza» y «Pro-melena», que excitan las pasiones y hacen víctima de su locura a las infelices muchachas, que han suprimido el moño por comodidad o por capricho.

Hay que repetirlo de una y otra vez; la melena, la costumbre adoptada de llevar el menos pelo posible, prácticamente es cosa de positiva ayuda para una vida de trabajo duro, constante y serio fuera de casa, en talleres, oficinas, etc. Para la higiene no hay que dudar las excedencias de esta moda y para la rapidez y concisión del arreglo personal es una maravilla.

Las «toilets» largas tienden a suprimirse; si acaso, arreglo semanal de peluquero, manicura, etc., y para lo cotidiano, algo más sencillo y sin complicaciones. La hasta ahora así se va desarrollando, en una radio armónica, solamente turbado a veces por los desagradables incidentes de una oposición sistemática.

\* \* \*

En todas partes, pero principalmente en Méjico, priva el provocar tumultos; diganlo si no los políticos mejicanos, y priva sublevarse, implantar competencias entre sociedades fundadas a la voz de «Rebeldía!» ¿Pero rebeldía contra las mujeres?

Bien pudieran esos terroristas tomarla con los melenudos... Que aún los hay por el mundo de Dios.

Presentación Ortiz de Castro.

## EL SUCESO DE HOY

## Isabel se divierte pero luego protesta

A la Bombilla se fueron Gregorio Gómez Simancas y un amigo íntimo suyo, acordaron divertirse bien, y buscando un sitio ameno, recurrieron a la Bombilla.

Para que las horas pasasen más felizmente, llevaron con ellos a Isabel García Blázquez, de veinticuatro años, con domicilio en Santa Isabel, núm. 36.

Juerga de lo fino, vino de lo fino y canto por lo «jondo».

Llegó el momento de separarse, cuando observó Isabel que los juerguistas y obsesivos jóvenes, le habían quitado, según ella, un buen puñado de pesetas, que guardaba en un bolso de mano.

La pobre chica, acudió llorosa y horrorizada de lo infame que son los hombres, algunos, como es natural, y así lo refirió al juez de guardia.



La feria de Bilbao

El tango «Rayito de Sol»  
himno de los chicuelistas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

BILBAO 21.—Cuando esta tarde salía de la plaza de Vista Alegre, empareje con un furibundo «chicuelista» bilbaíno, que dilatada la rubicunda faz, tarareaba con aire satisfecho el popular tango argentino «Rayito de sol»:

«Rayito de sol  
que alumbraste mi camino...»

Le saludé, sin que me extrañase su filarmónica expansión, y seguí andando; al cruzar el puente del Arenal, observe que otro «chicuelista», este madrileño, al pasar junto a mí iba silbando la misma cancioncilla, y al sentarme en el café, escuché con asombro que toda una tertulia de admiradores del «niño bien» del torero, entonaba a coro el mismo estribillo.

Lleno de sorpresa, porque aquello, sin duda alguna, tenía «truco», me puse a pensar cuál podría ser éste, y bien pronto di con la solución: «Chicuelito», que lleva una temporada como para hacerse fraile trapense, había tenido hoy un momento de lucidez taurina, y durante él se había arrimado en media docena de lances, se había estirado en tres quites y se había adornado en diez pases de muleta, sin perjuicio de haber huido descaradamente en el resto de su labor, expresivamente comentada por el público bilbaíno con los «bocinazos» y pitos de rigor.

¿Comprendes ahora, lector, el truco cuya existencia yo sospechaba con tanta razón?... «Chicuelito» había proyectado un «rayito de sol» sobre las nebulras de su desastrosa labor, y sus partidarios, al respirar satisfechos durante unos minutos, habían decidido elegir como himno oficial el popularísimo tango.

¡Pobrecillos!... Dejémosles que se solacen; ¡al fin y al cabo es el único consuelo que les queda!; por eso, ha terminado por hacernos gracia el escuchar a los treinta y dos chicuelistas que quedan en Bilbao, canturrear durante toda la noche, monótonicamente:

Concisión y amenidad: la fórmula del periodismo moderno

COMENTARIOS es el periódico que, en menos palabras, informa mejor a sus lectores

«Rayito de sol,  
que alumbraste mi camino...»

Con los toros de Pablo Romero, los más bravos y mejor presentados de la feria, han logrado escuchar alguna que otra ovación suelta, Maera, valenton en casi todos los momentos de la lidia, y especialmente afortunado en unos quites y unos muletazos, y Torquero que, desentrenado y todo, ha dado la nota de torero fino y artista, con el capotillo más que con la muleta.

## EN MADRID

## La novillada de anoche

El cefrillo «marca Guadarrama», que desde hace varias noches viene advirtiéndonos a los madrileños los rigores estivales, hizo ayer retraerse a no pocos de los habituales parroquianos de las «charlotadas», y por esta causa, la plaza apareció poco más de mediada.

Con dos bravísimos becerros del señor Santos, universal proveedor de los Charlot's, éstos alcanzaron un nuevo ruidoso éxito, coronado por dos vueltas al ruedo y un montón de ovaciones de su regocijada clientela.

Después, en lidia «relativamente seria», hicieron su «debut» el baturro Toribio Santolaria y el sevillano Andrés Gago.

Aquel es un mozo valentón, desmañado y torpe que no comerá con los toros, a menos que alguien allegado a la empresa le imponga uno y otro día en nuestra plaza, como a tanto equívoco de los que en sus carteles figuran, por obra y gracia de «las sórdidas y premiosas colaboraciones», que diría Maura.

De la copiosa labor de Toribio, podemos decir, como su mejor elogio, que salió sin detrimento alguno de la plaza y que mató «a la última» a cada uno de los tres novillos que hubo de despachar.

Andrés Gago ya es otra cosa rotundamente distinta: hay en él suavidad y finura con el capote, y no apunta mal el torero de muleta, aun cuando no sea la decisión su cualidad más saliente; al dar

Empleados, obreros, comerciantes: COMENTARIOS, que sale a las tres de la tarde, es el periódico que os conviene comprar cuando salís de vuestras ocupaciones y cuando regresáis a vuestro trabajo

## DEL GOBIERNO CIVIL

## ¡Hay que cerrar el escape!!

Al recibir hoy el gobernador civil señor Peñalver, a los periodistas, les manifestó que ha visitado la Colonia benéfica del trabajo y ha dado las órdenes oportunas para que con toda urgencia se hagan las reformas precisas, sobre todo las que se refieren a mejorar las condiciones higiénicas.

Lo preciso es que se haga, pues esta promesa la estamos oyendo desde 1921, que se fundó esa Colonia y además que se recomienda la importancia que tiene y la hermosa labor social que en ella se realiza y que presentaremos mañana desde estas columnas.

Se ha multado con 1.000 pesetas a los conductores de automóviles núm. 10.055 y a D. Tomás Martín, por marchar con exceso de velocidad, y por llevar abiertos los escapes, con 25 pesetas, a D. Luis Vinardell, D. Rufino de Orbe, D. Alberto Eyer, D. Severiano Isla, doña Eloísa Martínez; con 50 a D. Marcelino Rubio, don Mariano Miaja, al Laurel de Baco, D. Félix Sihayend, D. Tomás Noguerols y don Manuel Alonso, y con 250 al «auto» de la línea de Madrid a Villanueva del Pradillo.

ESQUELAS DE DEFUNCION. Se admiten originales en nuestra Administración hasta la una y media de la tarde.

Precios económicos

una estocada aguantando a su primer novillo—fogueado y manso, por lo tanto, como dos de sus hermanos, pues sólo uno fué bravo en varas, aunque a la suerte llegase gazepeando—resultó cogido y «con una herida de cuatro centímetros de extensión en la región torácica izquierda», según el parte facultativo facilitado en la enfermería por el doctor Segovia.

Que cure pronto es lo que hay que desearle y que cuando reaparezca en Madrid lo haga en mejores condiciones para poder juzgar su labor con suficientes elementos de juicio, toro inclusive.

Durante el festejo resultó también cogido el picador Antonio Vega, sufriendo una herida que «perforando la cara anterior interna, tercio superior del músculo derecho, atraviesa la piel y tejido celular subcutáneo al nivel de la región inguinal del mismo lado».

Y ahora... ¡hasta el domingo!

P. A.

## RENACIMIENTO

SAN MARCOS, 42

Novedades de gran éxito últimamente publicadas:

Concha Espina, *Ruecos de Marfil* (tercera edición), y *Tierras del Aquilón*. Gómez Carriño, *La Vida Errante*. Pérez de Ayala, *Prometeo*, *El sendero Innumerable*, *Bajo el signo de Artemisa* y *Los trabajos de Urbano y Simona* (reedición) Marcel Prevost, *Nuevas cartas de mujeres*. Alfonso Camín, *La moza del Castañar*. R. del Valle Inclán, *Luces de Bohemia*. Ortiz de Pinedo, *La emoción desconocida*. Pérez Galdós, *Cronicón II*. Felipe Trigo, *En los andamios*. Rubén Darío, *A. de Gilbert*.

¿QUIEN SERA EL PAGANO?

Protestan los carniceros y rie el intermedio

Existe actualmente un pleito entre los carniceros y los intermediarios, asentadores o abastecedores, que con estos tres nombres se les conoce, del que no nos ocupamos a no ser por el temor de que el pagano resulte, como siempre, el consumidor.

He aquí los datos que nos facilitan y que ponen de manifiesto la postura de intolerable intransigencia en que se han colocado los abastecedores.

La mayoría de las terneras que se expenden en el matadero nuevo son sacrificadas en el mismo de ocho a diez de la mañana, reses que pasan a una nave llamada de oreo, la misma donde se hace el mercado a las dos y media de la tarde.

Antes se pesaban esas reses al terminar la matanza, abonando el asentador el impuesto municipal por el arbitrio de carnes, con arreglo al peso, pero como el mercado no se celebra hasta las dos y media, como antes decimos, y entonces se volvían a pesar en presencia del comprador o de sus representantes, los abastecedores pidieron que el aforo se hiciese teniendo en cuenta esta pesada, pues por el oreo, resultaba que la res daba menos kilos que por la mañana.

El actual director del matadero, señor Egaña, que con plausible acierto, usa procedimientos distintos a sus antecesores, aplicando la persuasión hasta donde es posible, accedió a lo que pedían los intermediarios, por ser de justicia, aunque no ignoraba que en ese aforo, el Ayuntamiento les ha concedido un diez por ciento por merma.

Como decimos, el carnicero compra la ternera a las dos y media de la tarde y no llega a su establecimiento hasta las seis de la mañana.

Desde que se sacrifica la res hasta que se la entregan transcurren veintidós horas, y en ese tiempo pierde en peso unos tres kilos, de los que corresponden 1.400 gramos desde las ocho de la mañana a las tres de la tarde, hora en que pasa la ternera a ser propiedad del carnicero, y desde ese momento hasta las seis de la mañana, la merma es de más de kilo y medio.

Como es lógico, solicitaron de los abastecedores que se les demostrase esa diferencia en la factura, pues no era lógico que pagasen lo que no recibían.

Al no llegar a un acuerdo, intervino amigablemente el director, pero vista la intransigencia de los asentadores, tuvo que desistir de sus generosos propósitos, pues los vendedores se afirmaban en la «esplendidez» de que ya les concedían «doscientos gramos» de merma, debiendo indicar que colocan en la res unas chapas de metal que pesan «cuarenta y cinco».

Ante dicha actitud y el precio elevado a que venden los intermediarios la ternera (de 170 a 180 reales la arroba), los carniceros, defendiendo sus intereses, y a la vez, en esta ocasión, los

del público, piden que desaparezcan el abuso de venderle las reses con grandes trozos de piel innecesaria, orejas, corvejones, trozos de tripa y otros órganos que van adheridos a la piel y que tienen que tirar, pero los intermediarios se niegan a ello, como también a que abran las reses para ver la carne es o no blanca, pero a esto ya se ha impuesto el Directorio y se hace. ¡Naturalmente!

Unos cuantos números demostrarán cómo convierte en ruinoso el negocio esa actitud del abastecedor.

Tomaremos como tipo una res que pese 70 kilos, que a 170 reales, resulta el kilogramo a 3,80.

Como la piel, sin que se cometan los abusos indicados, pesa aproximadamente siete kilos, tres el sebo, y de seis a siete el hueso, quedan 53 kilos para la venta, que corresponden: ocho a la falda y pescuezo, que se vende al público, lo más caro, a 2,50; cuatro de los morcillos, a cuatro pesetas kilo, producen 16; la aguja, ocho kilos, a cuatro pesetas, y el resto, o sea la pierna a siete y tenemos que la ternera comprada en el mercado a 3,80 el kilo y pesando 70 kilos, cuesta 265 pesetas y sacan por ella 299, o sea una utilidad de 34 pesetas.

Descuéntese de esta ganancia 1,50 de transporte; seis pesetas del kilo y medio de merma, y cuatro de otro kilo, entre piel de más, corvejones, etc., que suma 11,50, y resulta que la ganancia para el carnicero es de doce pesetas y cincuenta céntimos!! en la ternera, de lo que todavía tiene que restarse lo que pierda en el «corrido» del peso, trozos sobrantes del corte, y con esa utilidad pagar arriendo de tienda, luz, contribución, dependencia y atender a las necesidades naturales.

¿Por qué ese proceder de los abastecedores que redundan en perjuicio del consumidor y del industrial? ¿Puede abaratare la ternera y la carne de vaca en una proporción de casi un 50 por 100? ¿Quiénes son los culpables de que no se haga? De todo esto nos iremos ocupando en nuevos artículos, en los que tendremos que descubrir algo que no quisiéramos, pero que nuestra imparcialidad e interés por el público lo demanda.

**Anunciantes: no dejéis de insertar vuestros anuncios en COMENTARIOS**

Es el único periódico, que por su hora especial de salida—tres de la tarde—, domina durante varias horas en el público, que busca el establecimiento donde ha de efectuar sus compras: Administración, Mayor, 4. De cuatro a seis

**CASA FERNANDEZ-LUNA**  
San Cosme, 12.—Madrid

Informes comerciales y especiales.—Investigaciones.—Gestión de Certificados de Penales y Últimas Voluntades.—Patentes y Marcas.—Vigilancia y administración de estudiantes.—Custodia de establecimientos comerciales, fabriles, hoteles, etc.

Pedir tarifas y condiciones

El Directorio gobierna

El Consejo de anoche

Reunidos ayer tarde, poco antes de las ocho, los vocales del Directorio en Consejo, terminó éste a las diez, y en él fueron aprobados expedientes; leído un decreto por el que se modificará un artículo de la ley de Contabilidad, otro reformando la organización de la Marina en lo concierne a la escala de tierra, y otro relativo a alcoholes.

El presidente suspende su viaje a Barcelona

Al terminar anoche el Consejo de Directorio salió el general Primo de Rivera, quien manifestó a los periodistas que había desistido de su viaje a Barcelona porque una infección bucal que padece a más de una creciente molestia, casi le impide el uso de la palabra.

Añadió que había teleografiado al general Barrera para que venga a Madrid. —Y probablemente—añadió—vendrán con él los Sres. Viver y Sala, para que aquí tratemos acerca de la elección de alcalde de Barcelona y el nombramiento de comisario de la Exposición.

El ingreso en las Academias

Una numerosa Comisión de padres de aspirantes a ingreso en las Academias militares aprobados con plaza, estuvo anoche en la Presidencia con objeto de rogar al general Primo de Rivera que se derogue la disposición recientemente publicada, según la cual se aplaza la incorporación a los respectivos Centros

de enseñanza militar hasta el año próximo.

Por lo avanzado de la hora en que terminó el Consejo, quedó aplazada audiencia hasta hoy.

Viaje del subsecretario de Estado

El subsecretario de Estado, Sr. Esquivel, marchó anoche con dirección a París para dirigirse de la capital francesa a Saint Etienne, donde reside un hermano suyo, que haya enfermo.

A la estación acudió a despedirle el nombre del presidente el teniente coronel de Estado Mayor, Sr. Rivera.

El partido de la Unión Patriótica

En la Presidencia se facilitó ayer de a última hora una extensa nota llamamiento a la ciudadanía para constitución del partido de la Unión Patriótica, dando además instrucciones para la constitución de las organizaciones en provincias.

En otro lugar de este número nos ocupamos de tan interesante documento.

LOS POLITICOS

El marques de Alhucemas en San Sebastián

Según un telegrama de la capital de Guipúzcoa, procedente de Cestona, ha llegado el marqués de Alhucemas.

El Sr. Villanueva

Otro despacho de San Sebastián cuenta de que en dicha capital se encuentra el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva.

La estafa a la Compañía de Ferrocarriles del Norte

Una pensión a la viuda del inspector suicida

Con motivo de la muerte del inspector de Reclamaciones de la Compañía del Norte, D. Pedro Alvarez, la citada Empresa ha tomado un acuerdo que la honra.

Poco después del descubrimiento del asunto Arriaga, el Sr. Alvarez fué separado de su cargo y privado de toda clase de derechos. Pero después del suicidio, la Compañía teniendo presente la apurada situación en que quedaba la familia del desgraciado inspector, no sólo ha acordado costear los gastos de entierro, sino que ha dispuesto que se pase a la viuda la pensión completa, evitando así que la desventurada señora se vea en la miseria.

Nuestro aplauso a la Compañía, porque entendemos que lo que ha hecho, además de un caso de justicia, es un rasgo de generosidad que la enaltece.

COHETE

El planeta Marte

Nuevamente, con motivo de la máxima proximidad de Marte a la tierra, que realizará el día 23, andan preocupados mohinos los hombres de Ciencia de todo mundo.

La Ciencia, como siempre, estudia, da, supone, pero no afirma nada; no puede hablarnos sino hipotéticamente, de habitabilidad del planeta marciano. El 23 van a hacer nuevas pruebas.

Y nosotros, hombres excépticos, no biéramos hecho mucho caso de este acontecimiento, que esperan ansiosamente astrónomos, a no ser por la fantasía de un dibujante genial—Bagaría—, que un vuelo de ideal, sin salir de la Redacción de «El Sol», se ha plantado en Marte y desde allí manda unas informaciones con dibujos para que los profanos nos teremos de que aquello está habitado nos formemos una idea de la vida que se hace.

Ya sabemos, pues, a qué atenernos respecto al planeta vecino; el Arte nos dotado de juicio propio sobre su existencia. Mientras los hombres de Ciencia gan sus señales y efectúen sus experiencias, nosotros creéremos firmemente que está habitado por unos seres palmípedos, hocicudos, de barriga abultada y cráneo terminado en punta, con los que actualmente está conviviendo Bagaría.

¡Divina fuerza sugestionadora del Arte!

**ESCOPETAS**

SAUER & SOHN.-ALEMANIA

VENTA EXCLUSIVA

**CASA MELILLA**

BARQUILLO, 6 DUPLICADO

# ESCENARIOS

## TEATROS

### «La sombra del Pilar», «La triunfadora» y el maestro Serrano

Todos los veranos surge, como la serpiente de mar, un tema periodístico en torno del maestro Serrano, y este año le ha tocado el turno a la paternidad de cierto cuadro que se desarrolla en el interior de la basílica zaragozana, y que al invicto pescador del Perelló le sugirió cierta «misa de infantes», oída en dicho templo.

En el «lío» danzan envueltos el maestro, Federico Romero, el autor zaragozano, Sr. Llorente, un argumento registrado, una partitura de Jacinto Guerrero, dos títulos y unas jotás, cantadas por Fleta en el Real, que pertenecen a «La triunfadora», y, que por cierto, fueron escuchadas sin entusiasmo por el respetable.

Y como a nosotros no nos gustan los líos, ahí queda esa madeja y que la desenreden los mismos que la han enredado.

#### El gran Castillo, en Madrid

Fernando del Castillo Olivares ha pasado por Madrid con su compañía... «la mejor compañía lírica de España» como él mismo nos ha dicho con su simpática efusividad en plena Puerta del Sol.

Las primeras funciones las celebrarán las huestes que acaudillan la Harina y Ozores en Puertollano, pasando después a Ciudad Real, y más tarde a Palencia, Valladolid, Zaragoza, Valencia...

—«¡Nada, hombre, las mejores ferias de España!...»—que nos decía Fernando también efusivamente, mientras nos daba unas palmaditas en el cogote.

#### «Nátida» y «Florinda, la de Toledo»

Son los dos primeros títulos que estrenará la susodicha compañía «Harina y Ozores»; se trata de dos zarzuelas en dos actos cada una, la primera original del hijo del propio Castillo—un poeta formidable—, con música de Manolo Faixá y Guillermo Cases; verá la luz de las candilejas por ver primera en Ciudad Real.

Y en Valladolid hará lo propio «Florinda, la de Toledo», que va ornada con una estupenda partitura de Celestino Roig, el gran músico injustamente olvidado; el libro de esta «Florinda» se lo han sacado de la cabeza Manolo López-Marín, y nuestro compañero de redacción, Silva Aramburu.

#### El niño de la concha.

## VARIEDADES

### Presentaciones en el Retiro

En el teatro estilo nacimiento de Belén, que hay en la zona de recreos del Buen Retiro se presentaron unas señorialas con algunos caballeros, que bailan y que constituyen un número titulado «American Ballet». Luego sale la gentil artista de baile Margarita Graci.

que logró convencer, como siempre, a los espectadores, y por último Lina Coello, una señorita muy espiritual, que canta apretando mucho los labios, y que es una lástima que sea cupletista.

¡Con lo bien que estaría despanchando bombones!

#### Sébase quién es Vallejo...

Para conseguirlo no hay más que pasarse por el concurrido teatro de La Latina, donde canta este verdadero artista del cante flamenco, que tiene gran variedad de estilos, y que entre todos ellos es un maestro.

¿Moreno?, está encantado, ¡y cuando que Moreno exige muchísimo en cantos y bailes flamencos!

Blanquita Suárez, la bellísima «estrella» de la canción, que ayer hizo una despedida, confirmó rotundamente que es de las pedidas por el público madrileño, sin excepción de clases.

#### Los trucos de María Conesa

María Conesa es una gran simpática, lo mismo cuando se siente nerviosa que cuando come arroz a la valenciana.

María Conesa ha vivido muchos años en América, y conoce los grandes trucos del reclamo. Por eso, ha sido cuidadosamente a los rotativos madrileños unos recortes de un diario mejicano, al que la «gran simpática», en un rato de alegría dijo que se iba a retirar de la escena, para a los pocos días contar a otros reporteros que seguiría en el teatro hasta que la fuesen a sacar del brazo sus nietos.

María Conesa es así... ¡Casi tan espectacular y llamativa como Arturo Serrano... aunque sin tantos sombreros!

#### Y Lucinda, ¿dónde está?

Lucinda es una linda cancionista, que parece llevar en su cabeza un haz de espigas doradas. Y esta bella Lucinda, que era muy aplaudida en La Latina, ha marchado sin decir adiós.

Y hay quien pregunta, ¿dónde está Lucinda? ¿Por qué se marchó?

Nada de intranquilidades, que las irritaciones son muy molestas.

Lucinda está en Madrid. ¿Y no está en La Latina?... ¡Ah! Esto preguntárselo a quien pueda contestar.

#### Preguntas inocentes

¿Cuándo se retira de verdad Olimpia D'Avigny?

¿Cuándo se va también de verdad a América Egmond D'Bries?

¿Quién abrirá como empresario, en la temporada actual, el teatro Romea?

#### Orlando.

#### La temporada de Lara

Esta mañana se han fijado los carteles anunciadores de la campaña de «Los de Lara» en la próxima temporada.

Actuará primero la compañía de Lola Membrives, que debutará el 6 de septiembre con el estreno de «La niña de España», comedia en tres actos, de Juan José Lorente, y estrenará otras dos obras de Benavente y los Quintero.

Luego, a fines de noviembre, se presentará la compañía titular del teatro, y en primavera, la de Carmen Cobena Carmencita Oliver y Alejandro Maximino.

#### Esta noche en el Centro...

...debut de la compañía de Perico Barreto, con un «canario» nueva: la tiple ligera, Srta. Fabra; obra de presentación, «Doña Francisquita», monta la a todo lujo.

Indudablemente, es cosa de ir.

## DIARIO DEL RADIOESCUCHA

### Una feria en Nueva York y una Exposición en Madrid

Septiembre y diciembre, son respectivamente, los meses elegidos para celebrar una y otra; aquella será la primera de su clase que se celebre en el mundo, y figurarán en sus instalaciones los más modernos modelos de aparatos, no sólo de radiotelefonía, sino de transmisión de fotografías y hasta de cinematografía radiotelefónica, según pensamiento de los organizadores.

La Exposición madrileña se limitará a la telegrafía inalámbrica y tendrá lugar en el Palacio de Hielo, esperándose que a ella concurran un gran número de expositores.

#### El Ayuntamiento y la Radio Ibérica

Esta empresa, que tan admirable labor está llevando a cabo, se brindó grandemente a efectuar la instalación necesaria para la transmisión de los conciertos que en el kiosco de Rosales celebra la Banda municipal, siendo una de sus ideas la de que estas transmisiones llegasen hasta el interior de los Hospitales, señalándose el del Niño Jesús como el primero que había de disfrutar de tal esparcimiento.

Sin embargo, la instalación no se efectúa, y, por lo tanto, los conciertos no se transmiten: ¿qué pasa?... ¿se ha pensado en que la Banda municipal dejará ya muy pronto de tocar en Rosales?... ¿Ha surgido algún obstáculo de los que en el Municipio suelen ser puestos alguna que otra vez en la sombra por manos ocultas?... Convendría que la Radio Ibérica hablase claro en este asunto y dijese al público la verdad de lo que origine el retraso.

#### El concierto de anoche

Como de costumbre, no dejó nada que desear en lo relativo al aspecto técnico; artísticamente, sobresalieron: la conferencia del sabio astrónomo madrileño y querido compañero en la Prensa, señor Gastardi, que versando sobre tema tan árido como «Estrellas fugaces y bólidos», tuvo la virtud de entretener y deleitar a los radioescuchas, seducidos por la amenidad y el raro arte de conversador de tan distinguido astrónomo; el concierto por el tenor Vara de Rueda y el barítono Uribarri, verdadero virtuosos del micrófono, y el ejecutado, con selecto programa español, por la Banda del regimiento del Rey, perfecto de sonoridad y de empaste.

Durante la emisión se dirigió un res-

petuoso saludo al inventor Marconi, con motivo de pisar ésta tierra española; y un insistente aviso a determinado señor, que se entretiene en interrumpir y molestar a la Radio Ibérica y sus oyentes con transmisiones radiotelegráficas, rogándole que las deje «para mejor ocasión».

#### Radioescucha I.

#### Programas para hoy

A las siete de la tarde: hora oficial, datos meteorológicos, cotización de Bolsa y Mercados, noticias y conciertos por la Agrupación Enterpea.

A las diez y media: emisión organizada por «La Libertad». Cuplés por Carmen Valero. Pilar Jienense, acompañada a la guitarra por el popular «Habi-chuelilla». Concierto de guitarra por éste. Lectura de poesías por el gran poeta Emilio Carrere, y Angelina D'Artes en sus creaciones.

## De Marruecos

#### Noticias de Ceuta

CEUTA 21.—El buque hospital «Barcelona» desembarcó aquí los heridos durante la operación de ayer, pertenecientes a la columna del general Serrano.

Son los siguientes: Alferez del Tercio don José Freire Guzmán, con un balazo en la articulación del codo derecho; teniente del regimiento mixto de Artillería D. Miguel Ojeda Muñoz, que padece fractura de la clavícula derecha, por caída del caballo que montaba, y 14 soldados.

El alférez de Regulares de Alhucemas D. Mariano Jaquetot Serrano, que resultó herido en el vientre, vino también en dicho buque y falleció a poco de ingresar en el hospital Central.

Ayer falleció en la posición de Kudia Alba en teniente de Regulares de Larache D. Julio Sáenz de Urraca Madariaga, de resultados de heridas al intervenir en la operación de anteayer.

Por la tarde fué enterrado en el cementerio de Santa Catalina.

Presidió el duelo el coronel del regimiento del Serrallo, D. Benito Martín, y asistieron al acto gran número de jefes y oficiales.

Se dice que en la operación de ayer nuestras columnas realizaron los objetivos con pocas bajas, y que quedaron aseguradas las comunicaciones entre Tetuán y Uad-Lau por el camino de la playa.

El comandante general de esta plaza, con su Estado Mayor y sus ayudantes, se encuentra en la posición de Uad-Lau.

#### DÍA DE DESCANSO

## Las niñas desaparecidas

Por estar hoy de guardia el juez interino, Sr. Gil Mariscal, no ha hecho diligencia alguna sobre las niñas desaparecidas.

Para mañana es de suponer que tendrá citados a varios testigos, esperándose que esas diligencias puedan tener gran importancia.

## Las leyes de inmigración de los Estados Unidos

La nueva ley de inmigración aprobada en 26 de mayo de 1924, será conocida como «ley de inmigración de 1924».

### CLASES DE EXTRANJEROS

Los extranjeros que pretendan entrar en los Estados Unidos, se considerarán divididos en cuatro clases:

#### a) No inmigrantes.

1.—Empleados de Gobiernos extranjeros, sus familias, agregados, empleados y criados.

2.—Extranjeros que vengan a los Estados Unidos como turistas, o temporalmente para negocios o recreos.

3.—Extranjeros en tránsito ininterrumpido por los Estados Unidos.

4.—Extranjeros legalmente admitidos en los Estados Unidos que después vayan en tránsito de una parte a otra de los mismos, atravesando territorio extranjero limítrofe.

5.—Marineros extranjeros de tripulaciones de barcos que arriben a puertos de los Estados Unidos, y que entren en ellos temporalmente para volver a salir como tales marineros.

6.—Extranjeros que a virtud de las disposiciones de los tratados de comercio y navegación vigentes, puedan entrar en los Estados Unidos para asuntos comerciales solamente.

#### b) Inmigrantes no contados en las cuotas.

1.—Las esposas e hijos menores de diez y ocho años de edad, de los ciudadanos de los Estados Unidos, que residan en los mismos al tiempo de presentar su solicitud de admisión.

2.—Extranjeros legalmente admitidos con anterioridad en los Estados Unidos, y que vuelven de una visita temporal a otros países.

3.—Los nativos del Canadá, Terranova, Méjico, Cuba, Haití, República Dominicana, Zona del Canal y países independientes de la América Central y Meridional y sus esposas e hijos solteros menores de diez y ocho años que les acompañen o vengán después a reunirse con ellos.

4.—Los extranjeros que durante los dos años anteriores, cuando menos, a la fecha de su aplicación para entrar en los Estados Unidos, hayan ejercido el ministerio de cualquier religión, o sido profesores de colegios, academias, seminarios o universidades y vengán solamente con el fin de seguir ejerciendo tales profesiones; así como sus esposas e hijos solteros menores de diez y ocho años que les acompañen o vengán después a reunirse con ellos.

5.—Los extranjeros que tengan cuando menos quince años de edad y deseen entrar en los Estados Unidos solamente con el propósito de estudiar en una escuela, colegio, academia, seminario o universidad reconocido, y especialmente designado por él y aprobado por el secretario de Trabajo, y cuyo establecimiento docente esté conforme e informar a dicho secretario de Trabajo de la terminación de asistencia a sus clases del extranjero. Y en el caso de que dicho establecimiento docente no lo efectúe, será inmediatamente retirada la aprobación del secretario de Trabajo.

#### c) Inmigrantes de cuota.—Clases preferidas. (No debiendo exceder del 50 por 100 de la cuota para cada nacionalidad.)

1.—Los inmigrantes de cuota que sean hijos solteros menores de veintinueve años, padre, madre, esposo o esposa de ciudadanos de los Estados Unidos mayores de veintinueve años.

### Compre usted todos los días COMENTARIOS

Arte, ciencia, deportes, información, magníficos fotograbados  
Ocho páginas 10 céntimos

2.—Los inmigrantes de cuota prácticos en las faenas agrícolas, sus esposas e hijos menores de diez y seis años bajo su cuidado, que les acompañen o vengán después a reunirse con ellos, excepto los nacionales de aquellos países cuya cuota anual sea menor de 300.

#### d) Inmigrantes de cuota.—Clase general.

Todos los extranjeros que deseen entrar en los Estados Unidos, que no estén incluidos en las precedentes clases y no sean ineligible para la ciudadanía de los Estados Unidos, son inmigrantes de cuota de la clase general.

### VISADOS DE INMIGRACION

Todos los inmigrantes deben obtener un visado de inmigración de los consules de los Estados Unidos en el extranjero, el cual constituirá la prueba de que no exceden de la cuota. Ese visado será válido por un periodo de tiempo no mayor de cuatro meses, como se especificará en el mismo por el consul. Si los inmigrantes se embarcan en el extranjero en su viaje de venida mientras el visado está en vigor, el visado conservará su vigencia aunque los pasajeros lleguen a los Estados Unidos cuando la vigencia hubiese concluido. Las deportaciones por llegar en exceso de cuota, no han de existir en lo futuro, a virtud del procedimiento de visados referido. Sin embargo, la admisibilidad de los inmigrantes queda sujeta a las disposiciones de todas las demás leyes pertinentes al caso; y, por consiguiente, aunque los consules de los Estados Unidos en el extranjero estimen admisibles a determinados inmigrantes, de acuerdo con las leyes, esa admisibilidad no se determinará, finalmente, hasta la inspección de los inmigrantes en los puertos de entrada.

### SOLICITUDES PARA VISADOS

Todos los inmigrantes, excepto los extranjeros residentes que vuelvan con permiso de nueva entrada, han de hacer una solicitud por duplicado, en impresos preparados al efecto, y cuya solicitud contiene diversas preguntas referentes al inmigrante. También se han de acompañar dos retratos; y, además, si se tienen disponibles, es ventajoso presentar dos copias de la cartilla de identidad del inmigrante, certificados militares, de buena conducta, de nacimiento y de cualesquiera otros documentos propios del caso que obren en archivos del gobierno de la nación del inmigrante.

Uno de los retratos y una de las copias de los documentos presentados por el inmigrante, se unirán a la solicitud; y ésta se aprueba por el consul, se extenderá el visado de inmigración, y se dará al inmigrante con todos los documentos que haya presentado, para que lo presente de nuevo a las autoridades de inmigración del puerto de llegada de los Estados Unidos.

Los consules de los Estados Unidos en el extranjero, pueden rehusar el conceder visado de inmigración, si a su juicio, el solicitante es inadmisibles en los Estados Unidos con arreglo a las leyes de inmigración.

Los consules solamente pueden extender visados cada mes, del 10 por 100 de la cuota anual asignada a cada nacionalidad. Si esa cuota es menor de 300, las autoridades de inmigración dictarán disposiciones sobre el caso. Los derechos por la solicitud serán pesos 100 y por el visado pesos 900. No se expedirán visados en sustitución de los que no se usen; de modo que cada visado se

COMENTARIOS, que se publica diariamente a las tres de la tarde, recoge toda la información oficial, que, como es sabido, se facilita a la Prensa poco después de mediodía

cargará a la cuota correspondiente, utilícelo o no, aquel para quien se expidió.

### VISADO PARA PARIENTES DE CIUDADANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los consules americanos no expedirán visados a parientes de ciudadanos de los Estados Unidos, hasta que esos ciudadanos hayan presentado una solicitud al comisario general de inmigración, y el secretario de Estado haya visado al consul de que la solicitud se ha aprobado. Esta disposición se aplica lo mismo a parientes incluidos en la clase fuera de cuota, que en la de preferencia, dentro de cuota.

La solicitud ha de contener la información siguiente:

1.—Nombre, apellidos y dirección del solicitante.

2.—Si es ciudadano por nacimiento y lugar y fecha del mismo.

3.—Si es ciudadano por naturalización fecha y lugar de su admisión a la ciudadanía, y número de su certificado si consta.

4.—Nombre y dirección de su principal, si está empleado, y en otro caso dirección del lugar en donde ejerce sus negocios u ocupaciones.

5.—Grado de parentesco con el inmigrante por quien se hace la solicitud; y designación de todas las poblaciones en donde el inmigrante ha residido antes de la fecha de la solicitud y en donde reside al hacerse la misma.

6.—Que el solicitante puede mantener y mantendrá al inmigrante, si es necesario, para evitar que llegue a ser una carga pública.

7.—Toda la información adicional necesaria requerida por las leyes de inmigración y naturalización.

La petición debe hacerse bajo juramento prestado ante quienes tengan autoridad para recibirlos, si se llena en los Estados Unidos; y si se hace fuera, el juramento se prestará ante un funcionario consular, y a la solicitud se acompañarán las pruebas que requieran los reglamentos, en la solicitud puede pedirse la admisión de más de una persona.

La solicitud debe también acompañarse de declaraciones de dos o más ciudadanos responsables de los Estados Unidos, que conozcan al peticionario, al menos con un año de anterioridad, estableciendo que consideran las manifestaciones hechas en la solicitud como verdaderas, según su leal saber y entender, y que el solicitante es persona responsable y capaz de mantener al inmigrante o inmigrantes para quienes se hace la solicitud de admisión. Esas declaraciones serán juradas, como la solicitud.

### VISADO PARA INMIGRANTES NO INCLUIDOS EN CUOTA, EXCEPTO PARA PARIENTES DE CIUDADANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Estos visados se expedirán mediante prueba satisfactoria suministrada al consul de que el solicitante tiene derecho a ser considerado como inmigrante fuera de cuota, y con arreglo a instrucciones que han de ser establecidas para el caso.

### PERMISOS PARA QUE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS QUE HAGAN UNA VISITA A OTROS PAISES, PUEDAN VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS

El extranjero que desee salir de los Es-

tados Unidos para hacer una visita temporal a otros países, puede obtener permiso del comisario general de inmigración, en Washington, para una estancia hasta de un año de duración. La forma de hacer esta solicitud se determinará oportunamente. En el permiso se colocará un retrato del extranjero; y antes de que el permiso se expida, el comisario general ha de averiguar que el solicitante fué legalmente admitido en los Estados Unidos. Este permiso exige al extranjero del cumplimiento de las leyes de inmigración, excepto en que se refiere a que no está sujeto a estar en la cuota de su país. Los que vuelven sin ese permiso, además de que tienen que probar que regresan de una visita temporal al extranjero, han de obtener el visado de inmigración antes de salir, mediante el abono de pesos 100 y no disfrutarán de una entrada rápida y sin obstáculos.

## TEATROS

TEMPORADA DE OTOÑO EN EL COMICO.—Con la actuación de la compañía de dramas y comedias que dirige el prestigioso primer actor José Roméu, comenzará en el lindo teatrillo de la calle de Mariana Pineda la temporada de otoño.

La inauguración tendrá lugar muy breve, con el estreno de la comedia de tres actos, de Enrique Contreras y Camargo y Leopoldo de Saa, «La muerte del ruiseñor», para la que ha pintado un magnífico decorado el reputado escenógrafo, Sr. Martínez Garí.

He aquí la lista de la compañía y de estrenos con que cuenta esta Empresa:

Actrices: Blanca Alonso de los Ríos, Joaquina Carreras, Celia Escudero, Elena González, Guadalupe Mendizábal, Concepción Ordóñez, Carmen Ruiz, Julia Santero, Teresa Torres, Luzia Zúñiga y Angeles Pagés.

Actores: José Roméu, José Abad, Pedro Alonso, Félix Briones, Ricardo Cuenca, Félix Defauce, Arturo La Riva, Rafael Nieto, Modesto Ribas, Francisco R. Ros, Pedro Rubio, Luis Santos y Carlos Thibout.

Apuntadores: Enrique Barranco y José Pastor. Maquinistas: Rafael Ruiz, José Martínez. Gerente de la compañía: José Mallén. Contador, Arturo Postigo. Electricista, Lorenzo Sánchez. Mueblista, Vázquez Hermanos. Director del seto, Roberto Ortells. Escenógrafo, Martínez Garí. Rondalla, Ramírez. Peluquero, Julián Ruiz.

Estrenos cuya exclusiva tiene esta compañía: «El diablo le da sobornos», juguete cómico en tres actos, originado por José R. Franquet. «El halconero», drama en tres actos, en verso, de F. Villaseca. «Aventura», comedia invernal en tres actos, original de Eduardo del Portillo. «Hamlet», arreglo de Astrana Marín y José M. Monteagudo. «El pescador de sombras», de Jean Sarment. Traducción de Carlos Mico y F. de Llorca. «El retrato de Dorian Grey», de Wilde, traducción de Luis de Armiñán.

## Espectáculos para hoy

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y cuarto, beneficio del Montepío de Empleados Municipales. (Moda), Banda Municipal, Grandioso espectáculo Americano Ballet, atracciones, soupertango. Entrada, 1,50.

CENTRO.—A las seis y media, debut de la compañía Barreto, Doña Francisquita.

OSMA.—Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 15.

## Notas financieras

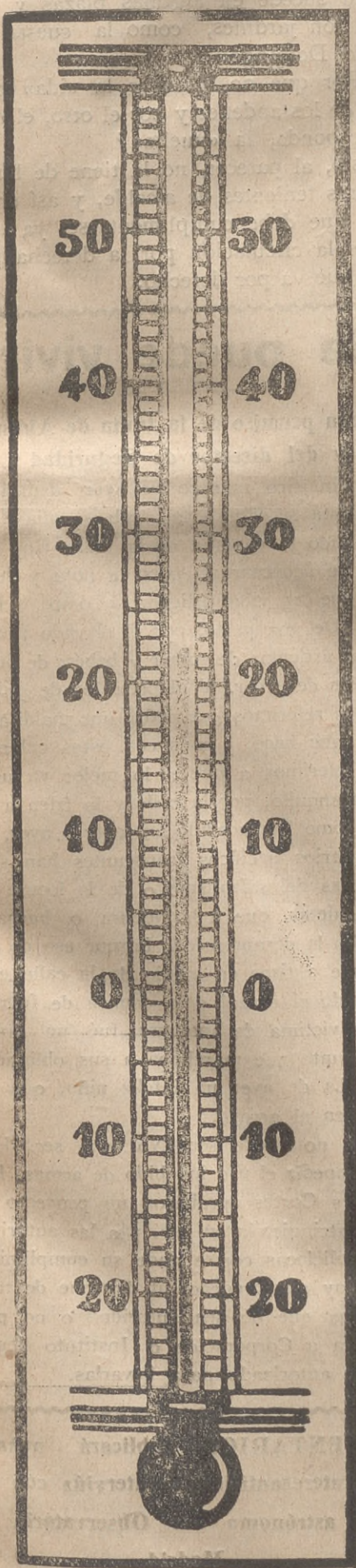
La sesión bursátil de hoy acusa escasas diferencias.

Los fondos públicos están regulares, bajando el Interior y subiendo los amortizables.

Los valores industriales y bancarios están encalmados, sin que se produzcan apenas oscilaciones en sus cambios.

Los francos suben 30 céntimos y quedan a 40,50, las libras pasan de 33,68 a 33,69 y los dólares ceden de 7,51 a 7,49.

## La temperatura



He aquí la temperatura máxima de hoy a las doce de la mañana, según datos del Observatorio Astronómico.

### TARIFA DE PUBLICIDAD DEL DIARIO

## Comentarios

Plana primera y última, línea del cuerpo 8..... 2 pesetas.  
Las demás planas, ídem, ídem..... 1

#### Entrefilets, reclamos, etcétera.

En las planas interiores, línea del cuerpo 8..... 1,50 pesetas.  
Primera y última plana, ídem ídem..... 3  
Plana completa excepto la primera y la última..... 400  
Media plana..... 250  
Cuarto plana..... 175

#### Esquelas mortuorias y de aniversario.

En primera plana, línea del cuerpo 8..... 3 pesetas.  
Última plana, ídem, ídem..... 2  
En las restantes planas, ídem, ídem..... 1  
Esquelas económicas en 7.ª plana, sección especial sin recuerdo, con entrefilets negros, línea del cuerpo 7..... 0,50  
Anuncios por palabras (sección especial), cuerpo 7, hasta veinte palabras..... 2  
Cada palabra más..... 0,05

Los clichés de fotograbado, dibujos y fotografías, serán de cuenta del anunciante.  
Los anuncios cuya orden se de para más de una inserción, tendrán un descuento progresivo en relación con su duración y cuantía, oscilando entre el 10 y el 30 por 100 del importe total de factura.

Informaciones especiales, a precios convencionales.

♦ ♦ Redacción y Administración: Mayor, 4, 1.º, C. ♦ ♦  
Horas de Administración: de 4 a 6.

♦ ♦ ♦ ♦ SE RECIBEN ORDENES DE ANUNCIOS A TODAS HORAS ♦ ♦ ♦ ♦

## ¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas ::  
Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::

## BOLSA URBANA DE MADRID

FUNDADA EN EL AÑO DE 1917

Agentes corresponsales en toda España

Teléfono 36-86 M.

Calle de Alcalá, 39,

De 11 a 1 y de 5 a 7

Compre usted todos los días COMENTARIOS

## LA BOLSA

### DE MADRID

Día 21

#### 4 por 100 Interior.

|                  |       |
|------------------|-------|
| Serie F.....     | 70,75 |
| Serie E.....     | 70,75 |
| Serie D.....     | 70,90 |
| Serie C.....     | 71,00 |
| Serie B.....     | 71,95 |
| Serie A.....     | 71,25 |
| Serie G y H..... | 70,00 |
| Fin de mes.....  | 00,00 |

#### 4 por 100 Exterior.

|                  |       |
|------------------|-------|
| Serie F.....     | 85,75 |
| Serie E.....     | 85,75 |
| Serie D.....     | 00,00 |
| Serie C.....     | 86,40 |
| Serie B.....     | 00,00 |
| Serie A.....     | 86,90 |
| Serie G y H..... | 89,00 |

#### 4 por 100 Amortizable.

|                 |       |
|-----------------|-------|
| Serie E.....    | 00,00 |
| Serie D.....    | 89,00 |
| Serie C.....    | 89,00 |
| Serie B.....    | 89,00 |
| Serie A.....    | 00,00 |
| Diferentes..... | 00,00 |

#### 5 por 100 Amortizable antiguo.

|              |       |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 00,00 |
| Serie E..... | 95,80 |
| Serie D..... | 95,90 |
| Serie C..... | 96,00 |
| Serie B..... | 96,00 |
| Serie A..... | 96,00 |

#### 5 por 100 Amortizable 1917.

|                |        |
|----------------|--------|
| Serie F.....   | 00,00  |
| Serie E.....   | 00,00  |
| Serie D.....   | 00,00  |
| Serie C.....   | 96,00  |
| Serie B.....   | 96,00  |
| Serie A.....   | 96,00  |
| Tesoros.....   | 101,95 |
| Marruecos..... | 80,00  |

#### Cédulas Hipotecarias.

|                |        |
|----------------|--------|
| 4 por 100..... | 90,90  |
| 5 por 100..... | 101,95 |
| 6 por 100..... | 109,00 |

#### Valores municipales.

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| Empréstito 1868, 3 por 100..... | 87,50 |
| E. Interior 5 por 100.....      | 00,00 |
| Ensanche 4,5 por 100.....       | 00,00 |
| D. Obras 4,5.....               | 00,00 |
| V. M. 1914, 5 por 100.....      | 88,50 |
| V. M. 1918, 5 por 100.....      | 00,00 |
| V. M. 1923.....                 | 00,00 |

#### Acciones

|                                        |        |
|----------------------------------------|--------|
| Banco de España.....                   | 565,00 |
| Banco Hipotecario.....                 | 317,00 |
| Banco Hispano-Americano.....           | 000,00 |
| Banco Español de Crédito.....          | 000,00 |
| Banco Central.....                     | 105,00 |
| Banco Español del Río de la Plata..... | 00,00  |
| Tabacos.....                           | 000,00 |
| Explosivos.....                        | 000,00 |
| Azucareras preferentes.....            | 92,00  |
| Azucareras ordinarias.....             | 40,50  |
| Altos Hornos de Vizcaya.....           | 000,00 |
| Duro Felguera.....                     | 00,00  |
| M. Z. A.....                           | 316,50 |
| Norte de España.....                   | 318,00 |
| Metro.....                             | 00,00  |
| Tranvías.....                          | 86,50  |

#### Moneda extranjera.

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Francos.....             | 43,50  |
| Libras esterlinas.....   | 3,69   |
| Francos suizos.....      | 000,00 |
| Liras.....               | 3,100  |
| Dólares.....             | 7,49   |
| Francos belgas.....      | 37,80  |
| Escudos portugueses..... | 0,00   |
| Pesos argentinos.....    | 0,00   |
| Florines.....            | 0,00   |

#### BOLSA DE BARCELONA

Interior, 000,00; Exterior, 000,00; Amortizable 5 por 100, 000,00; Nortes, 316,00; Alicante, 314,50; Andaluces, 000,00; Orenses, 000,00; Hosp. Colonial, 000,00; Tabs. Filipinas, 000,00; Río Plata, 000,00; Francos, 000,00; Libras, 000,00; Marcos, 000,00.

¿Le interesa a usted conocer al día el movimiento teatral?

Lea usted COMENTARIOS, que es el diario mejor informado en lo relativo a teatros

UNA INTERVIU CADA DIA...

## El torero que "iba" para oficial de Correos

Esto de las aficiones es algo morbo so que uno lleva en la masa de la sangre, y que le obliga a saltar por encima de todos los obstáculos hasta conseguir «ser» aquello que se ha propuesto.

He aquí el pensamiento que cruzó por nuestra cabeza, cuando hace pocos días—el madrileñísimo de la Paloma—vimos a Ramiro Anlló, el ya popular «Nacional Chico», subiendo todavía con algún trabajo, hasta un tabloncillo del tendido 10, en nuestra mezquita tau rina.

Sentado ya en su localidad le contemplamos unos instantes a distancia; apenas si una palidez acentuada, decía de los sufrimientos que su grave cogida le ocasionaran; en unión de unos amigos—esos amigos del triunfador, tan justamente descritos por Pérez Lugín en su «Currito de la Cruz»—sonreía el mozo, mirando, un poco entornados los ojos, no sé si por la fuerza del resol, o por la del recuerdo, el lugar de la candente arena en que veinte días antes cayera herido, cara al aplauso popular y rodeado de ese aura de entusiasmo a que su afición y su juventud aspiraban.

Aún faltaban unos minutos para que la corrida empezara: ya comenzaban, sin embargo, a alinearse, allá en la puerta de caballos, los toreros, cuyos trajes vistosos centelleaban al sol, que ponía manchas sangrientas y doradas en los tendidos hormigueantes, como si de su piedra fuesen haciendo por un milagro maravilloso espigas y amapolas...

Contagiados por la alegría del ambiente, juzgamos el momento y el lugar fondo adecuado para aprovechar los minutos que faltaban, dedicándolos a una conversación periodística con el nuevo torero, y sin pensarlo más, salvamos rápidos las filas que nos separaban de él, y le tendimos la mano en un gesto sincero de leal amistad.

—¿Cómo va eso, Ramiro?

—Ya va mejor, muchas gracias; como para poder torear el día 31 en Astorga.

—¿Y en Madrid?

—En seguida; en cuanto pueda; es decir, en cuanto esté en condiciones de salir a complacer a este público tan bueno, tan justo y tan cariñoso—dijo acariciando con la vista a la multitud que ya se apiñaba en el inmenso graderío, y que había visto hacia un mes, temblorosa de emoción y de entusiasmo, ovacionarle, entregándosele con todo el abandono femenino que caracteriza a las grandes masas, seducidas por la voz de un cantante, por el gesto de un tribuno, por el arte de un lidiador...

Observando su actitud, tan lejana de la «posse» del entrevistado, aventuramos una nueva pregunta, seguros de la sinceridad absoluta de la respuesta:

—Ramiro..., con franqueza, ¿suenan



(Fot. Vandel.)

igual los aplausos de Madrid que los de otras plazas?...

—¡Calla! no, señor!—nos contesta rápidamente—. Aquí, las palmas producen un efecto totalmente distinto: al escucharlas no sabe uno si reír o saltar de alegría, o llorar de emoción; estas palmas hacen recordar en un momento todas las horas de ilusión, de zozobra y de duda, que se han pasado hasta entonces.

—¿Cómo se le ocurrió a usted ser torero?

—Entusiasmado por los triunfos de mi hermano Ricardo, que ya empezaba a «despuntar»; pero mi familia se opuso de un modo atroz a mi afición; ¿no ve usted que yo «iba» para oficial de Correos?... Estudiaba en la academia de Calonge, ese gran periodista y excelente amigo, y hasta dicen que era aplicado y que servía para meterme los libros en la cabeza; ya tenía aprobado el ingreso y primer ejercicio, cuando...

Su hermano, Emilio—un hombre al que adjetivado un poco «astrakanescamente» podríamos muy bien llamar «el gran simpático»—que está presente, interrumpe al «chaval», y continúa la frase que él ha dejado en el aire.

—...cuando nos hizo su «primera faena», en vista de que caminaba hacia el «aprobado» seguro, presentó en uno de los ejercicios un pliego en blanco, y, naturalmente, no tuvieron más remedio que suspenderle.

Reímos de buen grado ante esta travesura tan ingeniosa y tan simpática, y apresuramos la marcha de nuestra conversación; ya las gentes van rodeándonos y miran entre curiosas y admirativas al nuevo «astro» de sus predilecciones. Bajo nosotros, en la puerta de Madrid, caracolean ya enjaezados y piafantes, los caballos de los alguacillos...

—¿Cuánto tiempo lleva usted de profesional?

—Dos años, el pasado y este; sólo he toreado unas veinte novilladas.

—Afortunadamente—aclara el hermano—, no ha tenido que sufrir el apren

dizaje de los pueblos; ni Juan tampoco, sólo Ricardo le ha «probado».

...Y dedicamos un recuerdo a ese admirable torero, primero de esta dinastía de valientes, tan bravo, tan artista y tan modesto como digno de mejor suerte...

Volvemos nuestro pensamiento del que declina al que comienza a caminar y seguimos el interrogatorio.

—¿Qué le parece a usted el toreo?

—Muy fácil, y lo más bonito de todo, por lo menos lo que yo hago con más gusto, torear con la muleta.

—¿Cree usted que el toreo puede someterse a reglas fijas?

—No, señor; lo que sale mejor es lo que ni se ha pensado hacer siquiera; lo que es una inspiración del momento: a veces, una suerte que uno se da cuenta de que ha ejecutado después de rematarla.

—¿Por qué le cogió a usted aquel manso de su «debut»?

—Por eso precisamente, porque «debutaba», y yo, que por haber dado una estocada muy atravesada, pensé con terror: «¡Ya estropecé todo lo que hice antes!». quise llevarme el toro a las tablas para sacar la espada, abrirle un poco en el tercio y entrar a matar de nuevo; si no es por eso no me coge.

—¿Se dió usted cuenta en seguida de que estaba herido?

Al tirarme el derrote noté un golpe seco, luego caí conmocionado, y al ponerme un poco en la puerta de la enfermería, exclamé: «Dejadme, que no es nada», pero mi hermano Eduardo, que iba junto a mí, me contestó: «Estás herido». Entonces llegábamos ya junto a la cama de operaciones.

—Nada más que otras dos preguntas, porque esto va a empezar, ¿cree usted posible que algún torero se deje coger en un rasgo de valor ciego?

—No, señor; en el momento que uno ve que el toro le va a echar mano, si tuviera alas... ¡volaba!

—La última, ¿qué le hubiera a usted gustado ser, en vez de torero?

—Con tanta afición, nada; después... ¡qué sé yo!... todo lo que fuera no estar quieto; al revés que en el toreo, que a lo que aspiro siempre es a parar.

Acaban de sonar, estridentes y agudos, los clarines, destacándose con limpidez sobre el trémolo ronco de los timbales; ya jugueteando los alazanes junto a la barrera, caminan los alguaciles hacia el portón en que las cuadrillas les aguardan.

La interviu con el torero que «iba» para oficial de Correos ya está hecha, y hecha en su marco adecuado: en la plaza de toros, llena de sol y de gente y de alegría... El clamor de un aplauso se eleva en el aire, ahogando las notas vibrantes del flamenco pasodoble... Los diestros cruzan el ruedo, que arde bajo la caricia de fuego del sol de agosto... Miramos nuevamente al novillero triunfador, y otra vez le vemos sonriente y con los ojos entornados... ¿Recuerda?... ¿Sueña?...

El clarín ha sonado de nuevo... ya está el primer toro en la arena...

J. Silva y Aramburu.

## Por esas calles...

La derecha y la izquierda

Arreglado el problema de la circulación callejera, muchos conductores, sobre todo los de la «arrolladora máquina», se empeñan en desarreglarlo.

Chóferes hay que ni a tiros marchan por la derecha, como es debido y como está mandado. Especialmente en las calles que tienen dos andenes, muchos conductores, en vez de ir por el andén correspondiente, buscan la derecha de uno o de otro, según les acomoda, dando lugar a que la circulación de vehículos se haga más angustiosa y peligrosamente.

Tal sucede en algunas plazas y calles con jardines, como la cuesta de Santo Domingo.

¿Por qué no verificar la «ida» por uno de los andenes y por el otro, el que corresponda, la «vuelta»?

Esto, al parecer, no la tiene de hoja señores tenientes de alcalde, y así creemos que debe cumplimentarse, ya que lo de la circulación por la derecha parece que va por derecho.

## ¿Se puede vivir?

Sí; con permiso de la Junta de Abastos y del director de Seguridad

En nuestro número de ayer dedicábamos esta sección a las subsistencias, lamentando la carestía de la vida. Hoy hemos de acentuar un poco la nota y decir que nuestra vida peligra. ¿Cómo? ¿Por qué? De una parte, por el elevado precio de los artículos de comer y beber; de otra, por los de arder. Y al decir los de arder, no nos referimos a la leña, que maldita la falta que hace, y más con estos calores; nos referimos a que a lo mejor va uno tan tranquilo, por la calle y lo frien a tiros, como ha sucedido anteayer y ayer, en que varios pacíficos transeúntes han sido víctimas del salvajismo o de la locura de dos sujetos, que a la locura o barbarie añaden la desaprensión. Porque eso de enredarse a tiros en medio de la calle está pidiendo el ronzal o la camisa de fuerza.

La víctima de anteayer fué un pobre transeúnte que marchaba a sus obligaciones. La de ayer un infeliz niño, que jugaba en el arroyo.

Eso no puede ser. No debe ser. Hay que impedir el uso indebido de armas. Las últimas Cortes aprobaron un proyecto de ley restringiendo su uso, y a las autoridades policíacas corresponde su cumplimiento. Hay que proceder al desarme de toda persona que no sea autoridad o no pertenezca a Corporación o Instituto legalmente autorizado para llevarlas.

COMENTARIOS publicará mañana una interesantísima «interviú» con el sabio astrónomo del Observatorio de Madrid

DON VICTORIANO F. ASCARZA acerca de la nota del día, OPOSICIÓN DE MARTE A LA TIERRA